



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

002400

NUMERO

19 07 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 239840

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

SILVA ESCALERA AMOR JOSE

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO

TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM	2.00	13.50	27.00
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG BASE PQS TIPO ABC	9.00	445.80	4,012.20
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG BASE CO2 TIPO BC	4.00	2,305.25	9,221.00
IMPORTE CON LETRA: M.N. Quince Mil Trescientos Ochenta y Uno pesos 83/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>13,260.20</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,121.63</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>15,381.83</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA: MÓDULO ATEQUIZA DE LA ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, Niños	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS

ORDEN DE COMPRA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBSERVACIONES

4

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

RODRIGUEZ

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRÓ. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

<b>002399</b>		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

[Redacted]				SILVA ESCALERA AMOR JOSE	
[Redacted]				PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2	[Redacted]	3	
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM	3.00	13.50	40.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG BASE PQS TIPO ABC	9.00	445.80	4,012.20
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG BASE CO2 TIPO BC	2.00	2,305.25	4,610.50
IMPORTE CON LETRA: Diez Mil Cuarenta y Nueve pesos 31/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,663.20</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,386.11</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>10,049.31</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	20 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA:	MÓDULO TOTOTLÁN DE LA ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN, Av.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %	

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS  
 A-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBSERVACIONES		
[Redacted]		
4		
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA	MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

002398		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[Redacted]				SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
[Redacted]				PROVEEDOR			
[Redacted]		2		[Redacted]		3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM	12.00	13.50	162.00
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG BASE PQS TIPO ABC	22.00	445.80	9,807.60
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG BASE CO2 TIPO BC	12.00	2,305.25	27,663.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Tres pesos 82/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>37,632.60</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>6,021.22</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>43,653.82</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	DE OCOTLÁN: Ubicado en: Av. Universidad No. 1115	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

TINTORES 5 AÑOS  
 -SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS DE OCOTLÁN  
 CIÓN MEDIA SUPERIOR

### OBSERVACIONES

4   
 AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 EMISORA

Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 SOLICITANTE

5   
 NOMBRE Y FIRMA DEL  
 PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones  
 que se especifican en el reverso de  
 la presente Orden de Compra

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

002397		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
	PROVEEDOR			
	[Redacted]	2	[Redacted] 3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM	3.00	13.50	40.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG BASE PQS TIPO ABC	14.00	445.80	6,241.20
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG BASE CO2 TIPO BC	4.00	2,305.25	9,221.00
IMPORTE CON LETRA: Diecisiete Mil Novecientos Ochenta y Tres pesos 13/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>15,502.70</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,480.43</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>17,983.13</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	20 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA:	ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL de	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	JALOSTOTITLÁN Ubicado en: Ramón Corona No. 174.	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
				FIANZAS
				a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS  
CONCURSO POR INVITACIÓN No. COMPRA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

OBSERVACIONES		
4		
		5
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA	MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

002396

NUMERO

19 07 2018

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 239840

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

**Domicilio Fiscal**  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	SILVA ESCALERA AMOR JOSE		
	PROVEEDOR		
	2		3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
			TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM	3.00	13.50	40.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG BASE PQS TIPO ABC	14.00	445.80	6,241.20
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG BASE CO2 TIPO BC	6.00	2,305.25	13,831.50
IMPORTE CON LETRA: Veintitres Mil Trescientos Treinta y Uno pesos 31/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>20,113.20</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>3,218.11</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>23,331.31</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS	LUGAR DE ENTREGA: MÓDULO ZAPOTLÁN DEL REY DE LA ESCUELA	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: REGIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
		b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

TINTORES 5 AÑOS  
-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS  
CIÓN MEDIA SUPERIOR

OBSERVACIONES

4

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

5

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

002395		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
PROVEEDOR			
2 [REDACTED]		3 [REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM.	5.00	13.50	67.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	25.00	445.80	11,145.00
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG. BASE CO2 TIPO BC.	7.00	2,305.25	16,136.75
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Uno Mil Setecientos Veinticinco pesos 14/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>27,349.25</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>4,375.89</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>31,725.14</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA POLITÉCNICA ING. JORGE MATUTE REMUS		FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	UBICADO EN: Periférico Norte No. 799, Núcleo		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS.  
CONCURSO POR INVITACIÓN No. COMPRA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

OBSERVACIONES

4 AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA  
 5 Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE  
 NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

002394		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
	PROVEEDOR			
	2		3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM.	1.00	13.50	13.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	8.00	445.80	3,566.40
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG. BASE CO2 TIPO BC.	2.00	2,305.25	4,610.50
IMPORTE CON LETRA: Nueve Mil Quinientos pesos 86/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8,190.40</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,310.46</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>9,500.86</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: MÓDULO TEQUESQUITLÁN DE LA ESCUELA	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO.	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

EXTINTORES 5 AÑOS.  
RA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS  
CACIÓN MEDIA SUPERIOR.

OBSERVACIONES

4  
  
AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

5  
  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

002393		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1

[Redacted]			
SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
PROVEEDOR			
[Redacted]	2	[Redacted]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM.	2.00	13.50	27.00
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	12.00	445.80	5,349.60
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG. BASE CO2 TIPO BC.	4.00	2,305.25	9,221.00
IMPORTE CON LETRA: Dieciseis Mil Novecientos Treinta y Tres pesos 22/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>14,597.60</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,335.62</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>16,933.22</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: MÓDULO CUZALAPA DE LA ESCUELA PREPARATORIA	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO. UBICADO EN:	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS.  
 CONCURSO POR INVITACIÓN No. COMPRA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

OBSERVACIONES	
[Redacted]	

4

*[Signature]*  
 AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA

*[Signature]*  
 Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. ERNESTO HERRERA CÁDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

5

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

002392		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

[REDACTED]			
SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
PROVEEDOR			
[REDACTED]	2	[REDACTED]	3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM.	15.00	13.50	202.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	65.00	445.80	28,977.00
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG. BASE CO2 TIPO BC.	8.00	2,305.25	18,442.00
Cincuenta y Cinco Mil Doscientos Cuarenta pesos 94/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>47,621.50</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>7,619.44</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>55,240.94</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA UBICADO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	EN: Av. Revolución No. 1500 y Calle 44, S.R.,	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

TINTORES 5 AÑOS.  
 -SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS  
 CIÓN MEDIA SUPERIOR.

### OBSERVACIONES

4  
  
 AUTORIZO  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 EMISORA

Vo. Bo.  
 ENTIDAD o DEPENDENCIA  
 SOLICITANTE

5  
 NOMBRE Y FIRMA DEL  
 PROVEEDOR  
 Acepto los terminos y condiciones  
 que se especifican en el reverso de  
 la presente Orden de Compra

ING. FERNANDO CALVILLO VARGAS

LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

002386		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted]				SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
				PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO		TELEFONO	
		2 [Redacted]				3 [Redacted]	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM.	5.00	13.50	67.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	14.00	445.80	6,241.20
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG. BASE CO2 TIPO BC.	4.00	2,305.25	9,221.00
IMPORTE CON LETRA: Dieciocho Mil Catorce pesos 45/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>15,529.70</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,484.75</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>18,014.45</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO: [Redacted]	UBICADO EN: Camino al Canal No. 17, Delegación	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS.  
CONCURSO POR INVITACIÓN No. COMPRA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS PREPARATORIAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

OBSERVACIONES		
[Redacted]		
4 [Redacted]		5 [Redacted]
AUTORIZO	Vo. Bo.	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA	MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

002385		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	SILVA ESCALERA AMOR JOSE			
	PROVEEDOR			
	[Redacted]	2	[Redacted] 3	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM.	15.00	13.50	202.50
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	38.00	445.80	16,940.40
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG. BASE CO2 TIPO BC.	9.00	2,305.25	20,747.25
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Tres Mil Novecientos Cincuenta y Dos pesos 57/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>37,890.15</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>6,062.42</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>43,952.57</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No.12	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	UBICADO EN: Corregidora No. 500 (Calle 40).	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS.  
 CONCURSO POR INVITACIÓN No. COMPRA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

OBSERVACIONES		
4		5
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA	MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

002384		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	SILVA ESCALERA AMOR JOSE		
	PROVEEDOR		
	2		3
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO CALIBRE 30 DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS EN MEDIDA 15X15 CM.	10.00	13.50	135.00
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	50.00	445.80	22,290.00
PZA	EXTINTORES NUEVOS CAPACIDAD DE 4.5 KG. BASE CO2 TIPO BC.	10.00	2,305.25	23,052.50
Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Tres pesos 90/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>45,477.50</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>7,276.40</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>52,753.90</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: ESCUELA PREPARATORIA No. 10	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	UBICADO EN: Periférico Norte Manuel Gómez Morin	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO	<input type="checkbox"/>

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS.  
 CONCURSO POR INVITACIÓN No. COMPRA-SEMS-INV-014-2018 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ESCUELAS PREPARATORIAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

OBSERVACIONES		
4		5
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA	MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

# ORDEN DE COMPRA

002438		
NUMERO		
19	07	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239840	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(314018) COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

**Domicilio Fiscal**  
 Av. Juárez N° 976,  
 Col. Centro C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México.  
 Teléfono (33) 3134-2222  
 R.F.C. UGU 250907-MH5

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1	SILVA ESCALERA AMOR JOSE		
	PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		2	3
RFC		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SEÑALAMIENTO DE ESTIRENO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS 20x20 CM.	2.00	13.50	27.00
PZA	EXTINTORES DE 4.5 KG. BASE PQS TIPO ABC.	10.00	445.80	4,458.00
PZA	EXTINTORES DE 4.5 GK. BASE CO2.	4.00	2,305.25	9,221.00
IMPORTE CON LETRA: M.N. Quince Mil Ochocientos Noventa y Ocho pesos 96/100			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>13,706.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>2,192.96</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>15,898.96</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS.	LUGAR DE ENTREGA: MÓDULO TECOMATES (CASIMIRO CASTILLO).	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:	Domicilio Conocido, Los Tecomates?, Jalisco. C.P.	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

GARANTÍA: SEÑALAMIENTOS 1 AÑO Y EXTINTORES 5 AÑOS.

OBSERVACIONES		
4		5
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		
MTRA. ADRIANA LORENA FIERROS LARA		Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra
MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS		

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**Domicilio Fiscal**

Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000155		
NÚMERO		
28	05	2018
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239843	
NO. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	IVAN ISRAEL JUÁREZ LÓPEZ		
		PROVEEDOR		
	2	[Redacted]		
		3		
	DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Servicios de canapés y bebidas para la premiación del concurso ANUIES en corto 2018 el 30 de mayo.	1.00	11,850.00	11,850.00
IMPORTE CON LETRA: Trece Mil Setecientos Cuarenta y Seis pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>11,850.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,896.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>13,746.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	De inmediato.	LUGAR DE ENTREGA:	Paraninfo de la UDG.	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
				FIANZAS
				a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
				b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

4	OBSERVACIONES	5
---	---------------	---

[Redacted Signature]

LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER

[Redacted Signature]

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

[Redacted Signature]

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

(313000) SECRETARIA ACADEMICA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

000044

NUMERO

02 07 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

NO. PROYECTO: 239841

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

ABEL MARQUEZ RODRIGUEZ

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Servicios de banquetes y catering Servicio de alimentos empanadas para el evento del ANUIES 2018	160.00	22.00	3,520.00
	Servicio de banquetes y catering Reunión de Directores y Secretarios 27 de junio 2018	150.00	22.00	3,300.00
IMPORTE CON LETRA: Siete Mil Novecientos Once pesos 20/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>6,820.00</b>
			<b>I.V.A.</b>	<b>1,091.20</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>7,911.20</b>

### CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA: Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/> PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/> No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha fin: 13/07/2018

OBSERVACIONES

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000154		
NUMERO		
28	05	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	239841	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

1	[Redacted]	IVAN ISRAEL JUÁREZ LÓPEZ
		PROVEEDOR
	2	[Redacted]
		3
	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO
		TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS				
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Chapatas para los participantes en los concursos RCO ANUIES 2018 el 30 de mayo.	35.00	65.00	2,275.00
	Galletería, sandwiches y aguas frescas RCO ANUIES 2018 el 30 de mayo.	1.00	3,605.00	3,605.00
Seis Mil Ochocientos Veinte pesos 80/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>5,880.00</b>
IMPORTE CON LETRA:			<b>I.V.A.</b>	<b>940.80</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>6,820.80</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:	De inmediato.	LUGAR DE ENTREGA:	Diversas sedes del concurso.	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

4	[Redacted]
OBSERVACIONES	

LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER	AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	5
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR					
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra					

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000040		
NUMERO		
13	06	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239842	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

1 [Redacted]			
NADIA ELENA VIAZCAN JIMÉNEZ			
PROVEEDOR			
2 [Redacted]		3 [Redacted]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Arbitrajes voleibol playa	8.00	290.00	2,320.00
	Arbitrajes de beisbol	2.00	450.00	900.00
	Arbitrajes de softbol	2.00	340.00	680.00
	Arbitrajes de balonmano	2.00	550.00	1,100.00
	Jueceo ajedrez	1.00	400.00	400.00
	Arbitrajes voleibol sala	9.00	300.00	2,700.00
	Arbitrajes futbol	8.00	500.00	4,000.00
	Baloncesto 3 x 3	6.00	300.00	1,800.00
	Basquetbol	8.00	350.00	2,800.00
	Jueceo atletismo	1.00	2,300.00	2,300.00
Veintidos Mil Cuarenta pesos 00/100 M.N.			<b>SUB-TOTAL</b>	<b>19,000.00</b>
<b>IMPORTE CON LETRA:</b>			<b>I.V.A.</b>	<b>3,040.00</b>
			<b>TOTAL</b>	<b>22,040.00</b>

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	De Inmediato.	LUGAR DE ENTREGA:	Sede del campeonato estatal de educacion media superior CONADEMS.
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	DE PARCIALIDADES:	0
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0 %

Fecha fin: 11/05/2018

OBSERVACIONES

4 [Redacted]		5 [Redacted]	
LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER		MRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	
AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA		Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE	
MRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS		MRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS	

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

000039

NUMERO

24 04 2018

DIA MES AÑO  
FECHA DE ELABORACION

Universidad de Guadalajara

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU250907-MH5

(313000) SECRETARIA ACADEMICA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO 239842

NO. FONDO 1.1.1.1

PROGRAMA

CARGO PRESUPUESTAL

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [Redacted]		NADIA ELENA VIAZCAN JIMÉNEZ	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR	
[Redacted]	2 [Redacted]	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
RFC		LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS	

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Arbitraje basquetbol Liga Leones Negros 2018 SEMS U de Getapa regional	90.00	300.00	27,000.00
	Arbitraje de beisbol Liga Leones Negros 2018 SEMS U de G	12.00	625.00	7,500.00
	Arbitraje de softbol Liga Leones Negros 2018 SEM U de G	4.00	625.00	2,500.00
	Arbitraje de basquetbol Liga Leones Negros 2018 SEMS U de Getapa final	22.00	410.00	9,020.00
	Arbitrajwe de balonmano Liga Leones Negros 2018 SEMS U de G	6.00	500.00	3,000.00
Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Sesenta y Tres pesos			SUB-TOTAL	49,020.00
IMPORTE CON LETRA: 20/100 M.N.			I.V.A.	7,843.20
			TOTAL	56,863.20

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES			
TIEMPO DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	Escuela Preparatorias el SEMS.	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO <input type="checkbox"/>	FIANZAS	
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	Nº DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Fecha	Fecha fin: 21/04/2018
3 [Redacted]	
OBSERVACIONES	

LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER

*[Handwritten Signature]*

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTRO. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

4 [Redacted]  
Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

NUMERO		
23	04	2018
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO:	239842	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

(313000) SECRETARIA ACADEMICA  
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELEFONO	DOMICILIO

1

NADIA ELENA VIAZCAN JIMÉNEZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		RFC	TELEFONO
		FAX y/o CORREO ELECTRONICO	

2

3

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Arbitraje voleibol sala Liga Leones Negros 2018 SEMS U de G etapa regional	93.00	290.00	26,970.00
	Arbitraje voleibol sala Leones Negros 2018 SEMS U de G etapa final	22.00	290.00	6,380.00
	Arbitraje voleibol sala Liga Leones Negros 2018 SEMS U de G	21.00	290.00	6,090.00
IMPORTE CON LETRA: Cuarenta y Cinco Mil Setecientos Cincuenta pesos 40/100 M.N.			SUB-TOTAL	39,440.00
			I.V.A.	6,310.40
			TOTAL	45,750.40

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES				
TIEMPO DE ENTREGA:		LUGAR DE ENTREGA:	Escuelas Preparatorias del SEMS.	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%
			FIANZAS	
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>	
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	

Fecha fin: 21/04/2018

4

OBSERVACIONES

5

[Redacted Signature]

*[Handwritten Signature]*

[Redacted Signature]

LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA  
MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE  
MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

000149

NUMERO

24 04 2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

(313000) SECRETARIA ACADEMICA

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

NO. PROYECTO: 239842

NO. FONDO: 1.1.1.1

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

313000	SECRETARIA ACADEMICA
CODIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
Tel. y fax: (33) 3942	Liceo N° 496, esq. Juan Álvarez, piso 8, Col. Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jal., México.
TELÉFONO	DOMICILIO

JOSE LUIS FAUSTO ROMERO ZÚÑIGA

PROVEEDOR

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

RFC

FAX y/o CORREO ELECTRONICO

TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Consumo de alimentos	1.00	27,810.00	27,810.00
IMPORTE CON LETRA: Treinta y Dos Mil Doscientos Cincuenta y Nueve pesos 60/100 M.N.			SUB-TOTAL	27,810.00
			I.V.A.	4,449.60
			TOTAL	32,259.60

CONDICIONES DE PAGO Y ENREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 21/04/2018

LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones Deportivas del Tecnológico

PAGO DE CONTADO  PAGO:

FIANZAS

PAGO EN PARCIALIDADES  No. DE PARCIALIDADES: 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %

a) ANTICIPO

b) CUMPLIMIENTO

OBSERVACIONES

LIC. MARCELA VIRIDIANA FLORES JAVIER

AUTORIZO  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
EMISORA

MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

Vo. Bo.  
ENTIDAD o DEPENDENCIA  
SOLICITANTE

MTR. ERNESTO HERRERA CÁRDENAS

NOMBRE Y FIRMA DEL  
PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones  
que se especifican en el reverso de  
la presente Orden de Compra

COPIA DEPENDENCIA

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4 y 5.- Se testan dos firmas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.